

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SERVICIOS Y ASESORIA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM,
CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2017**

En esta ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre – Edificio "SOLAMAR" – Oficina 205, el señor John Hervas Landázuri, siendo las 11h00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
2. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2016.
5. Nombramiento del Comisario para el año 2017.
6. Absorción de pérdidas acumuladas.
7. Rectificación del Acta de Junta Extraordinaria de fecha 06 de octubre del 2015.
8. Nombrar y designar los miembros del Directorio de la Compañía.
9. Conocer y resolver sobre la reelección de la señora Marcela Susana Hernandez Rousseau como Presidente de la compañía.

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, esto es USD\$63.000,00, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Actúa como Presidente la señora Marcela Hernández Rousseau y como Secretario el señor John Hervas Landázuri.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES.	DE	%
Marcela Susana Hernández Rousseau	42.797,00	42.797,00		67,93
John Ernesto Hervas Landázuri	18.313,00	18.313,00		29,07
Juan José Vela Veintimilla	1.890,00	1.890,00		3,00
TOTAL	63.000,00	63.000,00		100

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM,
CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2017**

A continuación, la señora Presidente somete en consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1.- Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.

En vista que los accionistas tuvieron acceso previamente al informe, la Presidente solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe de comisario por parte de cada uno de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los señores accionistas, luego de haber leído el informe del Comisario de la compañía, deciden darlo por conocido y aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

La señora Presidente somete a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2016.

La señora Presidente informa que el Resultado del Ejercicio Económico del año 2016 arrojó una pérdida de US\$ 1.360,07, sin que existan valores a distribuir entre los señores accionistas, motivo por el cual el presente punto del orden del día no procede.

5.- Nombramiento del Comisario para el año 2016.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM,
CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2017**

La Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a nombrar a la señora Ingeniera Rocio Alexandra Torres Cabrera, como comisaria de la compañía para el año 2017 y dejan vacante el nombramiento de Comisario Suplente.

6.- Absorción de pérdidas acumuladas.

La señora Presidente informa a los accionistas que debido a la situación del país y de la compañía no fue posible absorber las pérdidas acumuladas en las condiciones establecidas en la Junta de Accionistas del 28 de marzo del 2013.

7.- Rectificación del Acta de Junta Extraordinaria de fecha 06 de octubre del 2015.

La Presidente informa a los señores Accionistas que por un error consta que el Acta de Junta de Accionistas del 06 de octubre del 2015 es Ordinaria, cuando lo correcto es Extraordinaria.

8.- Nombrar y designar los miembros del Directorio de la Compañía.

Los accionistas deciden nombrar y designar a las siguientes personas como miembros del Directorio:

Directores Principales:	Marcela Hernandez John Hervas Juan José Vela Juan Manuel Lalama
-------------------------	--

Directores Suplentes:	Roberto Paez Angela Hernandez Karla Molina Mayali Peña
-----------------------	---

9.- Conocer y resolver sobre la reelección de la señora Marcela Susana Hernandez Rousseau como Presidente de la compañía.

Reelegir a la señora Marcela Susana Hernandez Rousseau como Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años con todos los deberes y atribuciones que la ley y el estatuto de la compañía mandan. La Junta General de Accionistas autoriza al señor Gerente General de la compañía para que elabore y otorgue el respectivo nombramiento.

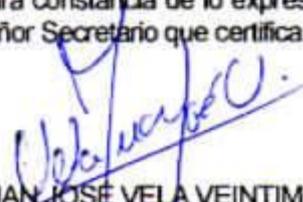
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM,
CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2017**

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30

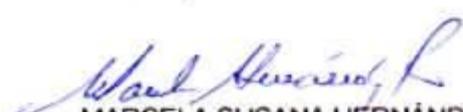
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.



JUAN JOSÉ VELA VEINTIMILLA
ACCIONISTA
C.C. 1102565805



JOHN ERNESTO HERVAS LANDAZURI
SECRETARIO / ACCIONISTA
C.C. 1707874119



MARCELA SUSANA HERNÁNDEZ ROUSSEAU
PRESIDENTE / ACCIONISTA
C.C. 1704128147